ACTA DE APERTURA Nº 20/19

VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 10/19
"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE BACHEO ACELERADO" ID Nº 364.796

En la ciudad de Asunción, a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 12:10 se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Vía de Excepción Nº 03/19 **"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE BACHEO ACELERADO" ID Nº 364.796**, aprobada por Resolución Nº 681/2019 de fecha 30 de abril del año 2019.

En el acto se encuentran presentes el Señor Marco Acosta, quien preside el acto, y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

Oferente Nº	Nombre	Total
1	CONDOR S.A.C.I.	1.883.384.000
2	DIESA S.A.	1.720.960.000
3	RODOMAQ S.A.	1.864.000.000

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego:

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1547098
OFERENTE 2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1546144
OFERENTE 3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1544875

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director Comercial

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

Víctor D. Morinigo I
Técnico - Dpto. de Licitaciones

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan que no desean dejar observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 12:30 dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco A. Acosta
Jefe
Departamento de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

RODOMAQ S.A.
Celio Fernandes Da Silva
Director Comercial